

Informe Anual de Desempeño del FMAM 2006



Photo: Curt Carnemark, World Bank

En el Informe Anual de Desempeño (IAD), preparado por la Oficina de Evaluación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), se presenta una relación de ciertos aspectos de los resultados de los proyectos, los procesos que pueden influir en dichos resultados y los sistemas de seguimiento y evaluación de los proyectos terminados. El IAD procura servir de fuente de información que ayude al Consejo del FMAM, a los Organismos de Ejecución y a otras partes interesadas a mejorar el desempeño de los proyectos del FMAM.

Al igual que en IAD anteriores, en el informe de 2006 se incluye información sobre los resultados y la sostenibilidad de los proyectos, el cofinanciamiento, la calidad de los sistemas de seguimiento y evaluación, y la calidad de las evaluaciones finales. Además, por primera vez se evalúa la calidad de la supervisión de los proyectos del FMAM por los respectivos Organismos de Ejecución, a saber, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Banco Mundial.

Las conclusiones del IAD se basan en las siguientes fuentes de información:

- Las conclusiones sobre los resultados y la sostenibilidad de los proyectos, la obtención de cofinanciamiento, los retrasos en la terminación de los proyectos, y la calidad de los sistemas de seguimiento y de los informes de evaluación final se basan en un examen de los informes de evaluación final de los proyectos terminados.
- Las conclusiones sobre la calidad de la supervisión de los proyectos se basan en la evaluación de una muestra de proyectos del FMAM en ejecución, mediante el examen de los documentos de los proyectos, los expedientes de las visitas de supervisión sobre el terreno y entrevistas con el personal que trabaja en los proyectos.

Hallazgos

Se mantienen las previsiones de que el 75% de los proyectos terminados producirán resultados satisfactorios, como se establece en el convenio de la cuarta reposición del FMAM (FMAM-4; 2006–10). El 84% de los proyectos terminados del FMAM que fueron evaluados en el ejercicio de 2006 recibió una calificación de moderadamente satisfactorio o superior en lo que respecta al logro de los resultados. En cuanto a la sostenibilidad de los resultados, la calificación fue de moderadamente probable o superior en el 65% de los proyectos. El 61% obtuvo a la vez una calificación de moderadamente satisfactorio o superior con respecto al logro de los resultados y de moderadamente probable o superior en cuanto a la sostenibilidad de los resultados.

El cofinanciamiento se ha materializado conforme a lo previsto. Los proyectos terminados respecto de los cuales se presentaron evaluaciones finales en el ejercicio de 2006 obtuvieron, en promedio, el 114% del cofinanciamiento prometido. (El ejercicio del FMAM se extiende del 1 de julio al 30 de junio.) En términos financieros, por cada dólar de financiamiento aprobado por el FMAM a título de donación se habían prometido, en promedio, US\$ 2,10 en cofinanciamiento, y se consiguieron US\$ 2,40.

Si bien la supervisión de la mayoría de los proyectos del FMAM se considera moderadamente satisfactoria, el nivel de atención prestada a estas tareas por los Organismos de Ejecución varía considerablemente. Aproximadamente el 75% de los proyectos incluidos en la muestra alcanzaron el nivel mínimo de desempeño con respecto a la supervisión (moderadamente satisfactorio), dejando un amplio margen para introducir mejoras. Hay algunas indicaciones de que la limitación de recursos, la falta de atención por parte de la administración y algunas cuestiones relativas a la descentralización contribuyen a las deficiencias en las actividades de supervisión. En términos generales, el PNUMA no supervisa adecuadamente la mayoría de los proyectos del FMAM a su cargo, pero cumple sus obligaciones fiduciarias. Además, desde que se nombró a un gerente de la cartera de proyectos del FMAM, el PNUMA ha mejorado la supervisión.

La información sobre los proyectos tiende a presentar un panorama irreal y optimista de la situación de la cartera del FMAM y de los riesgos que corren los proyectos. En la evaluación se concluyó que existe una marcada tendencia entre los Organismos de Ejecución del FMAM a calificar la marcha de los proyectos como totalmente satisfactoria a pesar de los problemas señalados sobre atrasos en la ejecución, el nivel de compromiso de los gobiernos y la sostenibilidad a largo plazo. Se presta poca atención a los posibles efectos no deseados de los proyectos.

El PNUD y el PNUMA no han recurrido a especialistas en asuntos sociales e institucionales a la hora de supervisar los proyectos cuando ello habría sido necesario. Únicamente el Banco Mundial cuenta sistemáticamente con la participación de especialistas sociales e institucionales en la supervisión de los proyectos. El Banco tiene un sistema de políticas de salvaguardia basado en el principio de “no causar daño”, que exige que todos los proyectos sean evaluados oficialmente por especialistas para detectar posibles problemas de salvaguardia; dichas políticas exigen que, cuando se identifican problemas de ese tipo, se deben formular planes de mitigación (y éstos deben ser supervisados). El PNUD ha formulado una estrategia relativa a las cuestiones sociales, pero no hay indicación de que ésta se haya aplicado en la supervisión de los proyectos. El PNUMA no tiene una política en esta materia y tampoco recurre a especialistas en asuntos sociales e institucionales para la supervisión de los proyectos incluidos en la muestra.

Un alto porcentaje de los informes de evaluación final no abarcan debidamente temas tales como la sostenibilidad, el cofinanciamiento, la evaluación y el seguimiento. De los 66 informes de evaluación final presentados en el ejercicio de 2006, 20 (30%) no contenían información suficiente sobre el seguimiento de los proyectos, y 12 (18%) no suministraban información suficiente sobre la sostenibilidad de los resultados, para que la Oficina de Evaluación pudiera calificar el desempeño según estos parámetros. Además, el 29% de los informes de evaluación final no proporcionaban datos sobre el cofinanciamiento conseguido.

En el IAD también se informa sobre los registros de medidas adoptadas por la Administración. Los registros correspondientes al ciclo del ejercicio de 2006 toman nota de esas medidas en relación con 36 decisiones del Consejo del FMAM. La Oficina de Evaluación calificó como alto el grado

en que 12 (33%) de estas decisiones fueron adoptadas por la Administración. En cuanto a la mayoría de las decisiones (20, es decir, 56%), la Oficina de Evaluación consideró mediano el grado en que éstas fueron adoptadas por la Administración. Para una sola de las decisiones del Consejo, relativa a mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de proyectos del FMAM, el grado de adopción fue considerado insignificante tanto por la Oficina de Evaluación como por la Administración. En el momento en que se emitieron las calificaciones no fue posible determinar las correspondientes a tres decisiones.

Recomendaciones

- Cuando corresponde, el PNUD y el PNUMA deben recurrir a especialistas en asuntos sociales e institucionales para la supervisión de los proyectos.
- Se debe prestar especial atención a la supervisión constante en el nuevo ciclo de los proyectos y a la mejora de esa tarea, para lo cual se debe asegurar el financiamiento necesario proveniente de las cuotas asignadas para la gestión del ciclo de los proyectos.
- El PNUMA debería adoptar un método sistemático para la supervisión de su cartera de proyectos del FMAM.
- Todos los organismos del FMAM deben cerciorarse de que en los informes finales de evaluación se incluya información adecuada sobre la sostenibilidad de los resultados y la calidad de los sistemas de seguimiento y evaluación, además de datos sobre el cofinanciamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Requisito Mínimo N.º 3 de la Política sobre seguimiento y evaluación del FMAM.

La Oficina de Evaluación del FMAM es una entidad independiente que informa directamente al Consejo del FMAM, y tiene el mandato de evaluar los programas de las áreas operativas y las prioridades del FMAM.

La versión completa del *Informe Anual de Desempeño del FMAM 2006* (Evaluation Report No. 38, 2008) está disponible en el sitio web de la Oficina de Evaluación del FMAM, www.gefeo.org, en la sección de publicaciones (Publications). Para obtener más información, sírvase comunicarse con la Oficina de Evaluación del FMAM (gefevaluation@thegef.org).